

CONCURSO PÚBLICO  
PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ARTES VISUALES

Para esta convocatoria, el IFCI cubre los siguientes rubros y subrubros:

RUBROS DEL USO DEL INCENTIVO	
RUBRO	<p>GASTOS GENERALES</p> <p>Pago de gastos necesarios para llevar a cabo la ejecución del proyecto, que son destinados para actividades complementarias como alimentación, hospedaje y telecomunicaciones, entre otros que se especifiquen en las bases técnicas.</p> <p>SUBRUBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones: Impresiones en distintos soportes para la ejecución del proyecto, que no estén relacionados con su promoción y difusión.</li> <li>• Insumos: Insumos que se agoten en las actividades del proyecto como recursos: materiales, papelería, herramientas y equipos fungibles que se necesitan para llevar a cabo las actividades relacionadas al proyecto.</li> </ul>
RUBRO	<p>HONORARIOS</p> <p>Pago por servicios prestados por el equipo base (beneficiarios directos y/o indirectos) que sostienen el proyecto con actividades concretas y continuas.</p> <p>SUBRUBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorarios del postulante: Ingresos percibidos por una actividad realizada dentro del desarrollo del proyecto.</li> <li>• Honorarios del equipo técnico y de producción: Ingresos percibidos por actividades técnicas y de producción dentro del proyecto.</li> </ul>
RUBRO	<p>LOGÍSTICA</p> <p>Pago por alquiler de servicios destinados para el transporte del equipamiento técnico, artístico y/o bodegaje a utilizarse en la ejecución del proyecto.</p> <p>SUBRUBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte terrestre, acuático y/o aéreo: Alquiler de transporte terrestre, acuático y/o aéreo del equipamiento técnico y/o artístico para la ejecución del proyecto.</li> <li>• Envíos: Pago por movimientos del equipamiento técnico y/o artístico, de un lugar a otro mediante couriers, para la ejecución del proyecto.</li> </ul>
RUBRO	<p>EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES</p> <p>Pago y/o alquiler por equipamiento, materiales y/o herramientas para la ejecución del proyecto. NO PUEDE EXCEDER MÁS DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL INCENTIVO</p>

	<p>SUBRUBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento técnico, herramientas y materiales: Adquisición y/o alquiler por equipamiento de audio, video e iluminación; materiales y/o herramientas necesarias para la ejecución del proyecto.</li> <li>• Tecnología: Alquiler y/o pago por equipamiento, materiales y/o herramientas tecnológicas necesarias para la ejecución del proyecto.</li> <li>• Efectos especiales y/o visuales: Adquisición de materiales necesarios para crear ilusiones visuales o auditivas que no se pueden lograr de forma práctica durante una actuación en vivo o una filmación normal.</li> <li>• Mobiliario: Alquiler y/o compra de mobiliario para la ejecución del proyecto.</li> </ul>
RUBRO	<p>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</p> <p>Pago por gastos relacionados con la campaña de publicidad y comunicación, marketing y comercialización de productos/servicios culturales desde la realización de insumos específicos hasta su difusión masiva.</p> <p>SUBRUBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicidad en medios: Pago por pauta en medios digitales, televisión, cuñas de radio, vallas u otros medios publicitarios pertinentes para la ejecución del proyecto.</li> <li>• <i>Elaboración de piezas publicitarias: Pago para la producción y/o elaboración de material publicitario audiovisual, sonoro, piezas gráficas y otros formatos necesarios para la publicidad del proyecto.</i></li> </ul>
RUBRO	<p>TRANSPORTE</p> <p>Pago por gastos relacionados con la movilización del equipo humano que forma parte del proyecto.</p> <p>SUBRUBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aéreo</i></li> <li>• <i>Marítimo y fluvial</i></li> <li>• <i>Terrestre</i></li> </ul>
RUBRO	<p>SEGUROS, LICENCIAS O SUSCRIPCIONES</p> <p>Pago por seguros de equipo humano y equipamiento durante la ejecución del proyecto, pago de licenciamiento para el uso o explotación de obras, pago por suscripciones a software o servicios necesarios para la ejecución del proyecto.</p> <p>Software y plataformas digitales</p> <p>SUBRUBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Software y plataformas digitales: Pago por licenciamiento, suscripciones de software o plataformas digitales necesarias para el desarrollo del proyecto.</li> </ul>